

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**22869** BILBAO

Edicto

El Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Bilbao,

Anuncia

Que en el procedimiento concursal número 413/2011 en el que figura como concursado Juan Antonio Regueras Rojo, se ha dictado el 23 de abril de 2019, Auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por haber quedado firme el Auto que declaró cumplido el convenio y haber caducado las acciones de declaración de incumplimiento del convenio.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho Auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Bilbao, 23 de abril de 2019.- La Letrada de la Administración de Justicia, Fernanda Abiega Gil.

ID: A190029712-1